

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

SUSCRIPCION PARA PAMPLONA

Tres meses 1,25 pesetas
 Seis meses 2,50
 Un año 4,75

ULTRAMAR

Tres meses 15 pesetas
 Seis meses 25

PAGO ADELANTADO

SUSCRIPCION PARA FUERA DE PAMPLONA

Tres meses 4 pesetas
 Seis meses 7,50
 Nueve meses 12
 Doce meses 14

EXTRANJERO

Tres meses 1175 peseta
 Seis meses 25

PAGO ADELANTADO

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Teléfono, número 7.

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajos, y calle de San Gregorio, 25.

El derecho de gentes

Se reúnen en París ó Berlin ó Ginebra los llamados filántropos, mas ó menos de acuerdo con sus gobiernos respectivos, y después de concienzuda discusión toman acuerdos que han de hacer más humana la guerra.

Una vez, como sucedió con el Congreso militar hispano-americano de 1892, esos acuerdos no reciben sanción oficial; y así aconteció en 1864 con la conferencia de Ginebra, los gobiernos firman convenios sobre las bases acordadas. Y después se quedan tan satisfechos de ellos, que las cláusulas de tales convenios tienen fuerza de ley para todas las naciones signatarias.

Lo cual solo es verdad cuando se trata de las naciones menos fuertes, porque las poderosas... ó que creen serlo, hacen el caso de todas esas reglas y pragmáticas que de las coplas de Calainos. Prohibido fué por la convención ginebrina el uso de proyectiles de fusil explosivos.

Y efectivamente, los norteamericanos se negaron hasta aquí de esas clases de proyectiles á los rebeldes de Cuba, y se fijó sus soldados en esta guerra, como si les convyera.

Como los ingleses que usan balas, también explosivas, en la guerra contra los rebeldes.

Los cables marítimo-telegráficos no deben ser cortados,—dice otro convenio internacional;—y las escuadras de los Estados Unidos cortan los que encuentran en su camino, dándoseles una higa del tal modo.

«Quedan proscriptos los incendiarios» dispone otra regla de derecho de gentes sancionada como ley por las naciones. El comodoro Dewey emplea esos proyectos contra las barcas españolas y con facilidad combustible casas de Manila.

Se debe señalar un plazo antes de los combates de plazas, para que puedan salir las mujeres y niños y los súbditos indefensos. Podrá ser eso lo acordado, para los yankees como si no existiera. Véase lo de Cavite, Matanzas, Cienfuegos, etc.

Es decir, que todo eso del derecho de gentes y de los convenios internacionales que garantizan, es música celestial para las naciones poco aprensivas.

Que en realidad, el consabido derecho de gentes es una tela de araña, que sujeta á las naciones pequeñas y deja pasar á las grandes.

Todo lo cual aparece muy bien definido por el ingenioso Alfrede Capus en un artículo de «Le Figaro» de París; que con preguntándole un español á un filántropo:

—¿Diga usted, qué manda el derecho de gentes á las naciones débiles cuando las fuertes quieren arrebatárselas sus conquistas?

—El derecho de gentes manda que no se lo arrebaten.

LOPE LAUDI

Los Lobos de Marlet

de Carhoat de la mansión paterna en compañía del caballero de Kerizat.

El castillo de M. de Presmes, que se encontraba en el camino de París, había sostenido particularmente un verdadero sitio, sitio nocturno dirigido por misteriosos soldados que no habían podido vencer, pero cuyos esfuerzos habían dejado numerosas huellas en las viejas murallas del edificio.

Hemos hecho observar al lector en uno de los capítulos precedentes estas heridas apenas cicatrizadas que mostraba la fachada del castillo.

Las sospechas recayeron en aquel tiempo sobre la familia de Carhoat, que, reducida al más miserable estado, tenía de testable renombre en los alrededores. Pero los Carhoat supieron evadir el negocio. Prendieron algunos tamélicos ladrones cogidos en el subterráneo de la «fosa de los lobos», que había servido por mucho tiempo de retiro á los refractores del bosque que rehusaban el impuesto, asociados bajo el nombre de «Lobos».

Por el lado de París, el viento político es la tempestad. El corazón del reino no enviaba nada estable á este lejano miembro que se consumía en la fiebre... Siempre esperanzas y siempre temores; nunca nada real.

Sitios de Manila

Desde el año 1871, en que Legazpi tomó solemne posesión de Manila como capital del archipiélago, ha sufrido aquella ciudad los siguientes sitios:

1875.—Poco después de la muerte de Legazpi, siendo gobernador Guido de Lavazares, el famoso pirata chino Li-Ma-Hong proyecta apoderarse de Manila y envía primero contra ella á su lugarteniente Sioco; rechazado éste, acude Li-Ma-Hong en persona, y logra apoderarse de la ciudad, pero la guarnición, refugiada en la fortaleza, lo rechaza, y haciendo una salida, lo derrota, obligándole á reenbarcarse con pérdida de 200 hombres, distinguiéndose notablemente en estos sucesos Juan de Salcedo, llamado el Hernán Cortés de Filipinas.

1895.—Los chinos, habitantes de Manila, conspiran contra la soberanía de España, se reúnen fuera de la ciudad y la ponen sitio por la parte de tierra, siendo rechazados por el gobernador don Pedro Bravo de Acuña, el cual les causó 25.000 bajas, siendo los pocos que quedaron con vida echados á galeras.

1899.—Gobernando don Juan de Silva, bloquean los holandeses á Manila.

De los cinco buques que componían su escuadra, tres fueron echados á pique, retirándose los otros dos. Alcanzados de Nuevo en Playa Honda (Zambales), fueron completamente derrotados.

1762.—El 18 de septiembre, siendo gobernador interino el débil é irresoluto americano don Manuel Antonio Rojo, arzobispo de Manila, el cual ignoraba la ruptura de hostilidades entre España é Inglaterra, se presentan frente á la capital del archipiélago 16 navios ingleses con 7.000 hombres, desembarcando éstos la noche del 25 al mando del general Draper, y sitiando la ciudad, defendida tan solo por 300 soldados.

Después de disparar 6.000 bombas y 50.000 balas, Draper y el almirante Cornik intimaron el rendición, negándose á ella el célebre don Simón de Anda, reconocido por jefe por los soldados y por los frailes al ver la ferozidad de ánimo del gobernador Rojo.

Por la traición de los jefes Foller, francés, y Arendain, norteamericano, que se pusieron al servicio de los ingleses, éstos se apoderaron de la ciudad.

Don Simón de Anda, que se escapó en un esquife tripulado por cuatro indios, predicó la guerra santa; formó un ejército de naturales, y ayudado por éstos, puso á su vez sitio á Manila con tales alientos, que ésta iba á rendirse en 1764, cuando se firmó la paz entre España é Inglaterra, entrando en Manila don Simón de Anda, siendo recibido con delirante entusiasmo, y confirmado después por el gobierno de Madrid en el cargo de gobernador general de Filipinas.

Resultados probables DE LA GUERRA.

Todas las guerras producen indudablemente á la larga más quebrantos que satisfacciones, hasta para el mismo vencedor.

Peró para este, la gloria y los resultados adquiridos, compensan algun tanto las pérdidas en hombres é intereses.

Mas saliendo derrotados, ¿qué triste posición la del vencido!...

En la contienda entablada entre ese coloso que se llama república federal de los Estados Unidos, y la pobre y esquilada España, la fuerza y la riqueza, los hombres y el dinero, están de parte de nuestro antagonista. La razón y el derecho, las simpatías platónicas del mundo civilizado, de parte del más débil. ¿Vencerá la fuerza bruta sobre la razón? En este caso, ¿consentirá la Europa que se nos expulse de nuestra casa? ¿Verán impasibles esta iniquidad? Todo hace creer que si y los buenos españoles debemos irnos acostumbrando á soportar con re-

El rey Luis XV se hacía viejo... En vista de este acontecimiento podemos figurarnos cuánto tendrían que hablar los que se mezclan en política. Se esperaba á cada instante, á cualquier cambio notable, dos cosas: ó que la corte llamase á su lado á sus más togosos servidores, los duques de Aiguillon y de Fitz-James, el mariscal conde de Goyon, el intendente real de Flerselles, etcétera, ó que la provincia se haría ella misma justicia, y entonces en Bretaña, separada, volvería á su poderosa independencia.

Había entonces gran número de partidarios de esta medida, y tal era finalmente el objeto de la reciente revuelta que, empezada en el país de Rennes, había faltado en las otras diócesis.

En nuestros dias no ha muerto esta opinión completamente, y si algún Vahace americano naciese en los matorrales de la Courmaille, su voz haría surgir aun algunos campeones que sabrían morir con él.

En el 18.º siglo aun era un partido numeroso y constituido en algunas casas de la Baja Bretaña que tenían por jefe al último de los Avangour.

En la cena de M. de Presmes había sin duda partidarios de los jesuitas y partidarios de La Chatolais, fieles vasallos del rey

signacion los males que sobrevengan, pero no sin haber antes puesto los medios para rechazar esos mismos males que es posible podamos dominar haciendo un esfuerzo sobrehumano. No será la primera vez que España se haya creído ó la hayan creído sumergida en el abismo y sin embargo se la ha visto renacer de sus propias cenizas.

Esto mismo puede acontecer ahora. No hay que perder la fé, ni la esperanza.

II.

Peró demos por sentado que en esa lucha tan desventajosa como inhumana á que hemos sido llevados bien á nuestro pesar y solo guiados por salvar la honra nacional tuvieramos por resultado la pérdida de la isla de Cuba.

¿Sería un mal irreparable para nuestra nación?

Creemos que nó. La isla de Cuba, fuera de la negra honrilla, ha venido siendo para nuestro país una rémora, cuya posesion nos ha perjudicado más que beneficiado en los últimos tiempos, haciéndonos perder la flor de nuestra juventud y cuantiosos capitales que jamás podremos recuperar.

¿Qué consecuencias tocaremos de la llamada liquidación de la isla?

Tal vez mejores de lo que debe esperarse, por lo que atañe á la agricultura, porque no mediando el escrúpulo de perjudicar el primer producto de la isla, que es el tabaco, llegaremos á plantarlo con éxito en España, contribuyendo así á fomentar la riqueza de nuestro esquilado país, que necesita emprender nuevos derroteros no empleados hasta ahora.

Libre España de esos escrúpulos de competencia con los productos de Ultramar podrá dedicarse en grande al cultivo del tabaco y también al del algodón y café.

Hay muchas zonas en España donde pueden darse perfectamente esos productos que como el algodón tan necesario es para el desarrollo de la fabricación catalana.

Tenemos, pues, que decir con justa razón que del exceso del mal podrá salir el bien, compensado en demasia.—José Gallardo y Guzman.

La guerra marítima

UN TÁCTICO INGLÉS

La *Fortnightly-Review*, de Londres, publica un estudio de Mr. Ired Jane, en el que ocupándose en la guerra naval entre España y los Estados Unidos, después de analizar las respectivas fuerzas de ambas naciones dice:

«A España se impone hoy la prudencia, y debe, por tanto, evitar toda acción general, limitándose á prolongar la campaña, sin procurar dar ningún golpe decisivo sino haciendo esfuerzos aislados con sus mejores buques y con sus barcos menores. Los marinos españoles son favorables á este género de lucha. Con tal sistema de guerra sufrirían mucho los pueblos de la costa americana. En tanto los acorazados americanos se mantengan juntos no es probable que den caza á los barcos españoles; pues los buques sueltos tienen más movilidad que una escuadra, y los buques menores españoles serian mas que suficientes para impedir que el bloque de la Habana fuera tal que no pudiesen regresar á ella el «Colon» y el «Pelayo» para renovar sus provisiones de carbon.

Fueran cualesquiera las medidas adoptadas por América, serian costosas, y los gastos, juntamente con la ausencia de una victoria gloriosa, que es lo que seguramente, buscaria la democracia norteamericana, pronto harian que el público perdiera la confianza en los Almirantes norteamericanos.

Taamany Hall ó cualquier otro centro influyente querria dirigir la escuadra, y entonces España podria hacer lo que le pareciera; porque los Estados se dividirian en disputas interiores que absorberian la energia que debiera ser aplicada á combatir el enemigo común.

Esto, y no una derrota dramática de la escuadra norte americana, es lo que España se debe proponer.»

OTRO TÁCTICO YANKEE

El general sir Edward Winslow, veterano de la guerra de secesion, ha declarado que no dará resultado alguno el desembarco en Cuba á menos de contar con un ejército de 100.000 hombres. Asegura el General que no es de temer el clima de Cuba, porque los adelantos modernos permiten luchar ventajosamente contra la fiebre; pues los servicios sanitarios de los Estados Unidos se encuentran perfectamente organizados, y que todos los descubrimientos de la ciencia médica moderna serán puestos á contribucion, para atenuar los efectos desastrosos del vomito.

El General cree que esta enfermedad causará menos estragos en el ejército anglo-americano que en el español porque los yankees se encuentran mejor alimentados y cuidados.

Añade que, acerca del resultado de la lucha nada puede predecirse hasta después del primer encuentro naval; pero que es posible profetizar desde ahora el triunfo de los Estados Unidos por ser la nacion mas fuerte y de mayor resistencia.

A juicio del general Winslow, la guerra no podrá durar muchos meses, por la perturbacion que habrá de originar al comercio universal del mundo.

ces España podria hacer lo que le pareciera; porque los Estados se dividirian en disputas interiores que absorberian la energia que debiera ser aplicada á combatir el enemigo común.

Esto, y no una derrota dramática de la escuadra norte americana, es lo que España se debe proponer.»

OTRO TÁCTICO YANKEE

El general sir Edward Winslow, veterano de la guerra de secesion, ha declarado que no dará resultado alguno el desembarco en Cuba á menos de contar con un ejército de 100.000 hombres. Asegura el General que no es de temer el clima de Cuba, porque los adelantos modernos permiten luchar ventajosamente contra la fiebre; pues los servicios sanitarios de los Estados Unidos se encuentran perfectamente organizados, y que todos los descubrimientos de la ciencia médica moderna serán puestos á contribucion, para atenuar los efectos desastrosos del vomito.

El General cree que esta enfermedad causará menos estragos en el ejército anglo-americano que en el español porque los yankees se encuentran mejor alimentados y cuidados.

Añade que, acerca del resultado de la lucha nada puede predecirse hasta después del primer encuentro naval; pero que es posible profetizar desde ahora el triunfo de los Estados Unidos por ser la nacion mas fuerte y de mayor resistencia.

A juicio del general Winslow, la guerra no podrá durar muchos meses, por la perturbacion que habrá de originar al comercio universal del mundo.

CURIOSIDADES

PREVISION DEL TIEMPO

El carácter general es de calor, con tempestades eléctricas; lluvias y vientos cálidos del S.

El desequilibrio producido por el cambio de régimen en el creciente de la anterior quincena, se dejó sentir del 1 al 2, cediendo las lluvias que se habian iniciado á fines de Abril.

Por efecto de la tempestad que se ha desarrollado en el Atlántico y el descenso térmico en Europa Central, tanto en Asturias como en Lugo, León, Palencia, Valladolid, Burgos, Navarra, Huesca y Lerida, se produce un brusco cambio de temperatura del 5 al 5, y las nieves caen en la cordillera Pirineica y toda la Cordada Real y Badajoz, las lluvias estacionales se inician. En el Cantabrico, reina fuerte temporal y desde el cabo de San Adrián en La Coruña hasta Almeida en Portugal, todo el litoral Lusitano sufre la resultancia con mar arbolada y vientos fuertes y borrascosos del NO.

Llegado el 6, surge la depresión que en su lugar hemos hecho mérito, en las islas de Madeira. Se encuentra con la procedente del N. del Océano á la altura de Peniche en la costa de Portugal y se produce una serie de continuadas tempestades eléctricas lineales, que se desarrollan en Baira, Tras os Montes, Salamanca, Zamora, Cáceres y Badajoz. Por reflexion llegan á Avila, Madrid, Segovia y Soria, aunque con menos intensidad; y la acción refleja se manifiesta en Aragón, donde por la noche se produce fuerte irradiación cenital nocturna con descenso térmico anormal hasta el 9.

Del 10 al 11, el plenilunio vá terminando y un mínimo barométrico surge de pronto en la costa de Tánez, que se acentúa por el Mediterráneo hasta Génova. El calor se produce en el general de las provincias de Levante, y hacia el 12, las tormentas eléctricas se manifiestan desde Barcelona á Almería, con acción refleja en Huesca, Zaragoza, Logroño, Soria, Guadalupe, Toledo, Cuenca, Ciudad Real, Jaén y Córdoba.

El 15 ya entrado el menguante, otro mínimo se produce en Orán y describe su curva por Málaga y Sevilla á Alentejo, en el vecino reino, para desaparecer cerca de Lisboa. La evaporación acuosa es notable y el calor aumenta ascendiendo la columna termométrica más de lo normal en esta época del año. Los vientos del Sahara soplan casi constantes y desde Granada, Sevilla y Córdoba, llegan turbados á Badajoz, iniciando lluvias en casi todo Portugal.

Las depresiones se hacen generales en toda la costa N. de Africa, llegado el 14. La influencia del menguante es notable y con un régi-

ALIMENTACION DEL GANADO

Entre muchos importantes cuidados que hay que tener, conviene no olvidar los siguientes:

Cuando se da rices á las vacas, es necesario hacérselas pedazos, pues de lo contrario estarían expuestas á ahogarse, lo que sucede con mucha frecuencia no observando este dato. A medio cocer, dan más leche y se alimentan mucho mejor.

Al ganado vacuno no se le debe dar nunca forraje que haya fermentado ó esté fermentando, pues este forraje da origen á muchas enfermedades.

Hay que tener mucho cuidado con los renuevos de olmos, de fresnos y de otros árboles cuando se les da como pienso, puesto que si lo comen con exceso, originan sangre y les hace padecer diarreas disentericas y otras enfermedades graves y mortales en muchos casos.

Tampoco se les debe dar por peligroso, el alimento con rocío.

Todas las pueden dar secas, incluso las hojas de los árboles.

Uno de los cuidados más grandes que hay que tener, es no pasar de pronto al ganado del alimento verde al seco, y de este al primero, sino que se le debe llevar de uno á otro poco á poco y por grados hasta hacer el cambio total.

DESTRUCTORES DE AVES.

Es sabido que dos veces al año los pájaros migratorios son diezmos, tanto á la ida como á la vuelta, en la frontera italiana, de la manera más brutal que se pueda imaginar.

Este año el destrozo ha sido como siempre, y de ello da el *Volksblatt* de Nidwald los informes siguientes:

«Hemos sabido por la prensa italiana que tres cazadores de pájaros de Lombardia han cogido en las redes, en un solo día, trescientos kilogramos de golondrinas; después de matarlas las llevaron al mercado de Génova, donde suelen venderse á un precio elevado.

Las golondrinas, los pardillos y los ruiseñores son plato favorito de los gastronómicos italianos; parece verdaderamente increíble la noticia de que más de dos mil de esos cantores de bosque han sido servidos en costra con ocasión de una boda que se celebró recientemente en la corte.»

El tirano de la moda contribuye también á fomentar estos destrozos, siendo sacrificados por centenares de miles y sin piedad nuestros cantores atados.

AGREGADO INTELIGENTE.

Siendo de actualidad la cuestion de los agregados militares de las embajadas extranjeras, no carecen de interés los siguientes curiosos detalles, publicados recientemente en las *Memorias* del príncipe Kraft-Hohenlohe-Ingelfingen.

Este príncipe, después de haber sido, durante algun tiempo, ayudante del Rey Federico Guillermo IV de Prusia, antecesor del Emperador Guillermo de Alemania, fué designado para desempeñar en Viena la delicada mision de agregado militar.

«Diviértase V. mucho» le dijo el Soberano al despedirlo. Y á su vez el conde de Walderssee, ministro de la Guerra, precisó mejor sus deberes diciéndole:

«Es asunto de V. el procurarse los elementos necesarios para redactar sus informes de la manera que V. mejor entienda.... Por lo demás, en Austria se pu-de estar al corriente de todo sabiendo hacer la corte á las mujeres.»

De figura esbelta y elegante, y valsdor infatigable, el nuevo agregado se esforzó en aparecer como un disipado ante los ojos de la so-

men ventoso del S. acrece el ascenso térmico en casi toda España, segun situaciones orográficas, recorriendo la atmosfera nubarrones que producen tronadas lineales en todo el centro y provincias de Burgo, Palencia, Valladolid y León.

Y llegado el 15 se acentúa el temporal descrito; al SE. y al E. dominan las borrascas, afectando las provincias de Granada, Almería, Murcia, Alicante, Valencia, Castellón, Tarragona y Barcelona, llevan su acción refleja á las de Albacete, Cuenca, Teruel y Lérida. El Mediterráneo se hará duro desde el cabo de Gata hasta Marsella y en las Baleares se producirá fuerte cerrazon.—*Escalístico.*

ALIMENTACION DEL GANADO

Entre muchos importantes cuidados que hay que tener, conviene no olvidar los siguientes:

Cuando se da rices á las vacas, es necesario hacérselas pedazos, pues de lo contrario estarían expuestas á ahogarse, lo que sucede con mucha frecuencia no observando este dato. A medio cocer, dan más leche y se alimentan mucho mejor.

Al ganado vacuno no se le debe dar nunca forraje que haya fermentado ó esté fermentando, pues este forraje da origen á muchas enfermedades.

Hay que tener mucho cuidado con los renuevos de olmos, de fresnos y de otros árboles cuando se les da como pienso, puesto que si lo comen con exceso, originan sangre y les hace padecer diarreas disentericas y otras enfermedades graves y mortales en muchos casos.

Tampoco se les debe dar por peligroso, el alimento con rocío.

Todas las pueden dar secas, incluso las hojas de los árboles.

Uno de los cuidados más grandes que hay que tener, es no pasar de pronto al ganado del alimento verde al seco, y de este al primero, sino que se le debe llevar de uno á otro poco á poco y por grados hasta hacer el cambio total.

DESTRUCTORES DE AVES.

Es sabido que dos veces al año los pájaros migratorios son diezmos, tanto á la ida como á la vuelta, en la frontera italiana, de la manera más brutal que se pueda imaginar.

Este año el destrozo ha sido como siempre, y de ello da el *Volksblatt* de Nidwald los informes siguientes:

«Hemos sabido por la prensa italiana que tres cazadores de pájaros de Lombardia han cogido en las redes, en un solo día, trescientos kilogramos de golondrinas; después de matarlas las llevaron al mercado de Génova, donde suelen venderse á un precio elevado.

Las golondrinas, los pardillos y los ruiseñores son plato favorito de los gastronómicos italianos; parece verdaderamente increíble la noticia de que más de dos mil de esos cantores de bosque han sido servidos en costra con ocasión de una boda que se celebró recientemente en la corte.»

El tirano de la moda contribuye también á fomentar estos destrozos, siendo sacrificados por centenares de miles y sin piedad nuestros cantores atados.

AGREGADO INTELIGENTE.

Siendo de actualidad la cuestion de los agregados militares de las embajadas extranjeras, no carecen de interés los siguientes curiosos detalles, publicados recientemente en las *Memorias* del príncipe Kraft-Hohenlohe-Ingelfingen.

Este príncipe, después de haber sido, durante algun tiempo, ayudante del Rey Federico Guillermo IV de Prusia, antecesor del Emperador Guillermo de Alemania, fué designado para desempeñar en Viena la delicada mision de agregado militar.

«Diviértase V. mucho» le dijo el Soberano al despedirlo. Y á su vez el conde de Walderssee, ministro de la Guerra, precisó mejor sus deberes diciéndole:

«Es asunto de V. el procurarse los elementos necesarios para redactar sus informes de la manera que V. mejor entienda.... Por lo demás, en Austria se pu-de estar al corriente de todo sabiendo hacer la corte á las mujeres.»

De figura esbelta y elegante, y valsdor infatigable, el nuevo agregado se esforzó en aparecer como un disipado ante los ojos de la so-

da. Tomó un aire reservado, haciendo ostentación de desviar su mirada de la condesa.

—Caballero, dijo Ana, vos que llegais de París, decid algo de lo que pasa... ¿Va á licenciarse pronto el rey á los adictos á M. de Maupeau y volver á sus puestos los verdaderos consejeros?...

—Señora, respondió secamente el caballero, no quisiera taltar en nada á las damas...pero no me es permitido contestar á tal pregunta.

—No veis que se burla? dijo M. de Presmes.

—Amigo mio, repitió Kerizat revisitiendo su rostro de una doble capa de glacial austeridad, la chanza que se une á tales asuntos cambia de nombre; permitidme que os lo diga.

—Peró esto no es una chanza, gritó la petulante joven. Nosotros tenemos en Rennes Nuestro Parlamento Maupeau; todas las gentes de corazón lo detestan y lo desprecian... Mal haya aquellos que lo sostienen!

Los oficiales de la capitania no sabian ya si aplaudir ó callarse. Sus miradas iban desde el riante y atrevido rostro de la linda condesa, al del viejo capitán de cazas que expresaba cierta inquietud.

de Francia y enemigos del impuesto. Pero la presencia del viejo capitán de montería, que tenia este cargo por la corte y vivia en gran amistad con las autoridades venidas de París, comprimía hasta cierto punto la franca expresión de las opiniones contrarias. Las palabras más atrevidas que se dijeron fueron pronunciadas por la condesa Ana, que era una bretona determinada.

—Si todos pensasen como yo, dijo, meterian en un cofre de hierro al teniente general, con el intendente, el mariscal y el gobernador de la ciudad, para expedirlos de oculto para París, donde sin duda encontraría su majestad medio de emplearlos en mayor utilidad de su servicio.

El viejo de Presmes se echó á reir porque encontraba encantador todo lo que decian sus hijas. Los oficiales aplaudian, más por instinto diplomático que por simpatía.

El baron de Penchou tosó de un modo que expresaba energicamente su entusiasmo.

Corentino, por no imitar servilmente al baron, estornudó por debajo de su servilleta.

Contra lo que se esperaba, el caballero de Briant acogió muy friamente esta sali-

ciudad vienesa y se finjó al propio tiempo incapaz de emprender cualquier trabajo serio.

La guerra con los yankees

Se sigue ignorando el paradero de nuestra escuadra.

El vapor italiano Orione, que ha recalado en Barcelona procedente del Rio de la Plata y Cabo Verde...

Los acorazados Cristóbal Colón e Infanta María Teresa, los destroyers Terror, Furor y Plutón...

Ha sido nombrado jefe de la escuadra que se organiza en Cádiz el contralmirante don Manuel de la Cámara.

Para ocupar la vacante que deja en la comisión del Ministerio de Marina ha sido nombrado don Eduardo Reinos.

El capitán de navío don Emilio Hediger ha sido designado también a dicha escuadra.

El señor Cámara marchará hoy viernes a Cádiz.

No se conocen en la Habana los efectos del bloqueo, reinando espíritu muy patriótico.

Hay ansiedad porque llegue a Cuba la escuadra española.

El comandante de un buque de guerra inglés, anclado en la Habana, ha comunicado a su gobierno que la Habana no corre peligro alguno.

Las noticias de Washington son de lo más inverosímiles. Ahora dicen muy formalmente, que los principales periódicos americanos han recibido de Hong-Kong informes de que la bandera americana flota en la ciudad de Manila.

El crucero «Nueva York», el acorazado «Iowa» y el monitor «Puritan» están en Cayo Hueso, donde se hallan aprovisionando tal cantidad de carbón que hasta sobre cubierta lo llevan.

El objeto primordial es el de reducir a la impotencia a los barcos españoles, porque no les sería posible el ataque a la Habana por tierra, como está proyectado.

Los cruceros ligeros encargados de vigilar los movimientos de nuestra escuadra tienen orden en cuanto la aperebican, de correr velozmente al puerto más cercano para telegrafiar la noticia a Washington.

El telegrama añade que la multitud invadió el consulado, obligando al cónsul a disparar el revólver y matando a cinco de los asaltantes, retirándose los demás.

De Jamaica han salido tres buques de guerra ingleses con dirección a Santiago.

Hay que advertir que la noticia es un tanto sospechosa por proceder de Londres.

Para hoy está señalada la vista en juicio oral de la causa que instruyó el Juzgado de Pamplona contra Gregorio Oribehueta, por disparo.

Está encargado de la defensa el señor Uranga, siendo procurador el señor García, y declararán en la vista tres testigos.

José Muñoz Navarro, procesado en Tudela por lesiones, ha sido condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 58 pesetas al perjudicado, accesorias y costas.

También se ha dictado sentencia condenando a Andrés Chapar Irrozqui, por hurto, a dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, y costas.

El Sr. Valencia propuso el aumento de dos

pesetas de 220 pesetas por perjuicios y las costas.

EL CORREO EN ECHARRI-ARANAZ

Muy señor mío y de mi mayor consideración: A esta hora, cinco de la tarde, no se ha repartido la correspondencia llegada a las dos; ayer sucedió no tan solo lo propio, sino que, por repartir antes la correspondencia en el valle de Ergoyena, que en esta villa, por disposición del señor Administrador principal de Correos, la correspondencia que debió salir en el correo de la tarde, durmió el sueño de los justos en esta localidad.

De la inserción de las presentes mal trazadas líneas, no tan solo le dará a usted las gracias el comercio de esta villa, sino que aquellos que con ansia, como cada quisque, desean saber noticias con la urgencia cual el caso requiere y su atento S. Q. B. S. M.—Ascencio Urmeneta.

En el Ayuntamiento

SESION DEL DIA 5 DE MAYO DE 1898

Presidencia del Alcalde D. M. Garcia Tuñon

Comenzó la sesión a las cinco y media de la tarde, asistiendo los señores Guerdain, Aldaz, Irisarri, Valencia, Balezta, Martincorena, Lorente, Lizarraga, Jauregui, Viguiera, Amorena, Sanz, Sagués, Burguete, Pastor, y Huder.

Acta de la sesión anterior, aprobada.

—D. Antonio Baztan y D. Fermin Ibañez, solicitan se les incluya en el empadronamiento de esta capital.

Se acordó como se pide, con arreglo a la ley.

—D. Tomás Pérez Olondriz, como apoderado de los señores don Eduardo Elorz y don Inocente Martínez, solicita se le abonen los intereses de unos capitales censales.

Pasó la instancia a la comisión de Hacienda para informe.

—D. Juan Leranoz, tajoero interino de la Alhóndiga municipal, solicita se le nombre en propiedad por existir una vacante en aquel establecimiento.

La comisión de Gobierno quedó encargada de dictaminar.

—La señora viuda de D. Tomás Lapoya, pide se le venda un terreno próximo a la propiedad que posee en el término denominado de San Jorge.

Quedó acordado que informe la comisión de Fomento.

—D. Antonio Cabero, en nombre de D. Antonio Almao solicita se le ceda la plaza de toros mediante el pago correspondiente con el objeto de dar cuatro novillos de muerte el día 19 del actual.

El señor Burguete pidió que se desestimara la solicitud, en vista de las circunstancias en que se encuentra la patria, y así se acordó.

Informes

De la comisión de Hacienda

Informando favorablemente la instancia de don Ricardo Jimenez, vecino de la villa de Urroz, que solicita la luicion de un capital censal de que es dueño.

Se aprobó el dictamen.

—Informando también favorablemente otra instancia de D. Mariano Labairu que solicita se le reconozca como apoderado de don Pancracio Anaut para el cobro de los intereses de un capital censal que pertenece a su representado.

El informe fué aprobado.

—Proponiendo que puede abonarse a D. Miguel Iraola el importe de la cuenta que presenta por los gastos de colocación de la red sobre el río Arga para la traida de lenos.

Quedó aprobado el dictamen, según lo propuesto por la comisión.

ó tres céntimos tan solo en cada clase de pan, supliendo el Municipio el déficit que resulte.

Después de larga discusión, se acordó que la Comisión de Hacienda destine 6.000 pesetas para cubrir dicho déficit, sin aumentar el precio del pan de tercera, durante el tiempo que crea necesario, elevando los de primera y segunda clase a 50 céntimos y 40 el kilogramo, respectivamente.

—En vista de que el Excmo. Cabildo de la Catedral renuncia a todos los derechos que le correspondían por la función de rogativa celebrada últimamente en honor de San Fermín, se acordó consignar en acta la satisfacción del Municipio por tan noble rasgo, comunicándole así el Cabildo.

GACETILLAS

Se ha dirigido al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros el telegrama siguiente:

«La Diputación foral de Navarra ha acordado en sesión de hoy emitir obligaciones para entregar a la Hacienda un donativo de quinientas mil pesetas: ofrece al Gobierno el anticipo de una anualidad de contribución para el caso de que este haga uso de la autorización pendiente de las Cortes y ampliar el donativo si el Gobierno no usa de aquella autorización.»

«Ha acordado, también, ofrecer a V. E. su concurso y el de los Ayuntamientos de esta provincia para conservar el orden, si contingencias imprevistas hicieran necesario disponer de toda la fuerza armada de la Nación.»

«Esta Diputación, en los días tristes para la patria española, se complace en elevar a V. E. ese testimonio de comunidad de sentimientos y de sacrificios y juntamente el más incondicional ofrecimiento de esta leal provincia.»

«El Presidente de la Diputación Ramon Ezeverri.»

El telegrama trascrito fué también comunicado al Excmo. Sr. Marqués del Vadillo como decano de la representación en Cortes de esta provincia.

Bien, muy bien por nuestra Excmo. Diputación; y es tanto más digna de elogio su nobilísima y patriótica conducta, teniendo en cuenta las circunstancias difíciles por que atraviesa esta provincia, agobiada por la filoxera que amenaza destruir una de sus mejores fuentes de riqueza, y sintiéndose horrible crisis en todas las clase sociales.

Una vez más apela Navarra al sacrificio, pero lo realiza con gusto, como parte integrante del heroico y entusiasta pueblo español, jamás amilanado ante los reveses, y dispuesto en todas ocasiones a entregar hasta la última peseta, cuando se trata de mantener incólume la honra del territorio.

Nos escriben de Oteiza que los campos están en excelente estado y el trigo se vende a 8 pesetas robo.

El Rector de la Universidad de Zaragoza extenderá en breve los nombramientos de los maestros que han obtenido escuelas en las últimas oposiciones.

Misa y Comunión por la terminación de las guerras y triunfo de nuestras armas.

—Mañana sábado, a las ocho de la mañana, se celebrará la Misa y Comunión en la Capilla de la Purísima Concepción de la parroquia de San Saturnino.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Pamplona concede 40 días de indulgencia por la Misa y otros 40 por la Comunión a todos los que asistan a esta solemnidad; y el señor Obispo de Sion concede las mismas indulgencias y además su bendición.

Se suplica la asistencia.

El domingo próximo, día 8 del corriente, por la mañana, irán en procesion de rogativa con sus párrocos y cruces parroquiales cantando la letanía, como es costumbre anual, los trece pueblos de Ulzama, a Alcoz, lugar también del citado valle y donde se venera Nuestra Señora de Velate.

Se celebrará Misa solemne, después de la cual, para medio día, regresarán por el mismo orden a sus respectivos pueblos.

Hoy, a las once de la mañana, se verificarán en la parroquia de San Lorenzo los funerales en sufragio del alma de don Javier Lopez Astrain.

R. I. P.

En la iglesia de Santo Domingo se celebrarán mañana sábado, a las once, los funerales por el alma de don Francisco Aya Burget, teniente del regimiento de la Constitución, que falleció en la isla de Cuba el 10 de Enero del año actual, a consecuencia de heridas recibidas en la campaña.

R. I. P.

Los precios a que corresponde abonar a los pueblos los artículos que suministran durante el presente mes a las fuerzas del ejército y guardia civil, según los señalamientos hechos por la Excmo. Diputación y Comisario de Guerra, son: pan 0'26 pesetas, cebada 0'72, paja 0'22, leña 0'05, carbon 0'07, aceite 1'46.

Dice el Tafallés: «Firmada por infinitud de vecinos de esta ciudad ha sido presentada una razonada solicitud a este M. I. Ayuntamiento en la que y en vista del fatal descalabro del Comandante del crucero «Reina Cristina» D. Luis Cadarso y Rey y atendiendo a que su esposa doña Petronila Sevino es hija de esta ciudad, suplican se denomine a una de las calles de esta población con el nombre de tan heroico marino. Muy justa y en su lugar nos parece la idea

de los peticionarios por lo que El Tafallés se adhiere gustoso a ella; y no duda en asegurar que esta Corporación accederá sin el menor obstáculo a los deseos que todos tenemos de que tan glorioso nombre del Sr. Cadarso sea inmo tal a su memoria.»

Se esta construyendo la carretera de Mendavia a la barca empleando el Ayuntamiento 114 hombres y diez carros diarios, pero sin embargo quedan muchos braceros sin jornal, alternando con los demás braceros del pueblo cada ocho días, para que todos ganen jornal.

A la plaza de toros fué conducida ayer una caballería que se encontraba abandonada en la vía pública.

También fueron depositadas en el mismo punto dos barricas, cuyo dueño era desconocido.

El comercio francés está dando preba elocuente de sus simpatías y afectos a España en estos momentos en que nuestra patria atraviesa por una de las mas agudas crisis.

Sabemos de muchos comerciantes de esta capital que tienen frecuentes relaciones con importantes casas francesas, que han recibido cartas afectuosas de éstas, expresando de modo práctico su cariño a España. Y lo que sucede aquí pasa también en otras poblaciones de España.

Muy de agradecer es esta noble actitud del comercio francés, que viene a facilitar grandemente las transacciones.

La guardia civil de Tudela ha detenido en Fontellas a Juan Bea y Santiago Ramirez presuntos autores de las heridas causadas a su vecino Antonio Sanchez, quedando a disposición del Juez de Instrucción del partido de Tudela.

En el pueblo de Esparza de Galar ha sido muerto de un tiro el vecino Paulino Erviti, siendo el agresor Celestino Olza guardado de dicho pueblo.

Ante el tribunal de oposiciones a las escuelas de niños, las eligieron por orden de calificación de ejercicios, las maestras que han tomado parte en el concurso.

En su virtud el tribunal ha propuesto a doña Juana Madroño, para Arguedas; doña Anastasia Mejuto, Mas de las Matas; doña Soledad Garaicoechea, Milagro; doña Pilar Mallat, Muel; doña Irene Faro, Andosilla; doña Lucía Marin, Ujué; doña Filomena Pamiés, Vera; doña Visitación Puertas, Bardallur; doña Blanca Martín, Aguarón; doña Casimira Barrutia, Sanper Calanda; doña Isabel Decors, Penalva; doña Filomena Moreno, Quinto; doña Manuela Navarro, Paniza; doña Pascuala Sorrosal, Bolea; doña Juliana Inchauspe, Herrera; doña Felisa Ariz, Codoñera; doña Consuelo Pelayo, El Frasno; doña Gabriela Cesáreo, Lécera; doña Serafina Almandoz, La Muela; doña Venancia Petrirena, Cretas; doña Vicenta Ornela, Toved; doña Visitación Carceller, Ollet; doña Pilar Lacalle, Arino; doña Elvira España, La Puebla de Híjar; doña Pilar Domingo, Albeida; doña Emilia Tejero, Escatron; doña Josefina García, Carenas; doña Antonia Royo, Ojos Negros; doña Josefa Fatás, Salas Altas; doña Eulalia Salas, La Almolda; doña Ascension Echeverría, Cantavieja; doña Mónica Sanz, Penarroya; doña Maria Costa, Cecinena; doña Pilar Casanova, Montegrillo; doña Lucía Sanz, Castejon de Valdejasa; doña Juliana Boyer, Morés; doña Micaela Diaz, Aliaga; doña Gumersinda Ruiz, Tronehon; doña Marta Ondiviela, Arén; doña Carmen Celayeta, Fayón; doña Emeteria Suñero, La Puebla Castro; doña Espectacion Bernuz, Linares; doña Ventura de San Antonio, Letuz; doña Agustina Gurpegui, Codo, y doña Maria Cruz Altar, Velilla de Cinea.

Para mañana están citados ante la Comisión mixta de reclutamiento, los pueblos de Olabar, Olazagutia, Oteoz, Olejua, Ollite, Oloritz y Olza.

En el matadero fueron sacrificados anteayer ocho cebones, cinco terneras, diez carneros churros, cinco merinos, quince ovejas y diez corderos.

Barcelona.—Casa de huéspedes. Calle del Doctor DOU 43-1.º, 1.º.

Plato del día para el domingo 8 de Mayo. FILETES DE BUEY A LA «FORAL».

Se sirven raciones en la misma casa y a domicilio del plato del día y otros.

En esta casa hallarán los Sres. viajeros, trato esmerado, gran economía en los precios y especialidad en las comidas condimentadas por su propietario Luis Azoz al estilo del país vasco-navarro.

El Presidente de la «Unión Obrera» nos suplica que hagamos saber a los socios de dicha Sociedad por medio del periódico, que desde ayer comenzó el reconocimiento de los adheridos en la calle de Pellejerías, 84 2.º, por el médico don Santiago Abadía; cobrando tan solo cincuenta céntimos por dicho reconocimiento.

En el Gobierno civil de esta provincia se expidió ayer una licencia de uso de armas y otra de pesca.

En el depósito municipal quedaban ayer trece detenidos; once a disposición del Gobernador civil, uno a la del Juzgado municipal y otro a la de la comisión mixta.

Estando en la taberna del pueblo de Abárzuza varios vecinos se le cayó un arma a uno de ellos hiriendo el proyectil a Lino Ros Romo.

Del hecho entiende el Juzgado. La mayor parte de los ganaderos de toros a quienes se dirigió el Presidente de

la Diputación de Zaragoza rogando su desistiendo a conciso por la función teurina, que a beneficio de la Suscripción nacional organizada la Corporación provincial, han contestado que ofrecerán un toro cada uno a mitad de precio, excusando no poder regalarlos por que también en las plazas de Navarra, de donde son los ganaderos, se piensa en celebrar corridas con el mismo objeto.

Ha salido para Estella y Los-arcos el senador por Navarra don Joaquin Gastón.

Está vacante en Vidangoz la plaza de secretario Organista, dotada con 700 pesetas anuales y habitación.

Establecida nuevamente la comunicación telegráfica con Costa Rica, aceptanse telegramas a riesgo de los expedidores.

El cable de Ton Island a Jamaica está en comunicación.

Nuestro paisano el segundo teniente del regimiento de Isabel la Católica don José Zubiri, ha sido agraciado con la cruz pensionada del Mérito Militar con distintivo rojo, por su brillante comportamiento en la campaña de Cuba durante el mes de Septiembre último.

Reciba nuestra enhorabuena el Sr. Zubiri por tan honrosa distinción.

COMUNICADO

Madrid 4 de Mayo de 1898.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy Sr. mío y de mi consideración: Por fin pueden ya descansar después de tres ó más años de secretas fatigas, los Sres. Elizondo y Landa y el asesorado Alcalde de Gargalda señor Barberena. EL ECO de ayer 3, viene bien nutrido de sus desahogos documentales, a los que solo he de oponer que desde el momento que recibieron el título y obsequio que debi merecidamente a la Junta del valle de Aézcoa, quedaban—usando la aritmética de mis propiamente—saldadas las cuentas a que ahora han dado publicidad para justificar únicamente su deseo de molestar al que suscribe; pues que ni en público ni en privado habia hecho mención siquiera de mucha ni poca influencia en la Aézcoa, ni tampoco de sus servicios, puesto que eran obligación del cargo.

Al entrar forzado en una polémica a que me llevaban sin respeto ni consideración alguna, las mismas oscuridades que aun tienen a bien darme lecciones, lo hice llevado del natural deseo de que no quedaran ineditos los famosos documentales que ya todos conocen y gracias a eso pueden juzgarnos, quedando a la vez liquidado con los referidos señores, a quienes ruego, no lleven a mal siga cultivando las muchas amistades con que aun cuenta en el valle de Aézcoa, quien se repite de V. señor Director, atento S. S. q. b. s. m.—W. Martínez.

Valores locales y provinciales. Cotización del día 5 en esta plaza

Table with columns: Compr. Duros, Venta Duros. Rows include Acciones Crédito Navarro, Id. Fábrica de Villava, Id. id de Vera, Id. Sociedad de Arteta, Id. id. Iruña, Id. id. Vinicola, Id. id. Tejería mecánica, Id. id. Betelu, Id. Carretera Baztan, Deuda provincial 3 por 100, Id. municipal id, Id. id. 4 1/2 por 100, Obligaciones Fábrica de Villava.

Registro civil. INSCRIPCIONES DEL DIA DE AYER.

Nacimientos.—Varones 2; y hembras 1. Defunciones.—Vicente Aizpurua de 18 meses, de Pamplona; Teresa Gaizpurua, de 75 años, de Huici.

Matrimonios.—Ninguno.

Observaciones meteorológicas: Temperatura máxima de anteayer . . . 24.0 Id. mínima de ayer . . . 6.9

Altura barométrica a las nueve de la mañana, en milímetros . . . 728.5 Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas, en kilómetros . . . 5 Dirección dominante . . . N.

Correspondencia. Puente.—D. A. F., corresponsal administrativo. Recibidas las 52 pesetas 80 céntimos. Conforme.

Aoi.—D. C. Z., corresponsal administrativo. Recibidas 5 pesetas. Sangüesa.—D. F. O., corresponsal administrativo. Recibidas 27 pesetas 3 céntimos. Conforme.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTORAL DIA 6. VIERNES.—San Juan Ante-Portam-Latinam. En la segunda persecución de la Iglesia fué llevado San Juan a Roma por orden de Domiciano, quien le mantó azotar y arrojar en una tina de aceite hirviendo. Así se verificó; pero habiendo salido el amado discípulo de aquel tormento más puro que habia entrado, se enfureció Domiciano y le desterró a la isla de Patmos, donde el Santo escribió el Apocalipsis. Sucedió este martirio fuera de la ciudad de Roma, delante de la Puerta Latina.—También se conmemoran hoy Santos Evodio, Eliodoro, y Venusto, mártires; Santos Lucio, Teodoro y Protógenes, obispos; San Juan Damasceno confesor, y Santa Benita, virgen.

CULTOS PARA HOY.—Oficio de San Juan Ante-Portam-Latinam, con rito doble mayor y color encarnado.

En la Catedral.—A las nueve horas menores y misa conventual. A las tres y media vísperas, completas, rosario, matines y laudes. A las siete y media rosario de los Esclavos.

En las Beatas.—Novena en honor de Santa Catalina de Sena. Se expondrá á las seis de la tarde; á las siete se rezará el Santo Rosario, haciéndose la estación al Santísimo, cantada; y continuando la Novena y Reserva.

En San Ignacio.—A las siete y media de la tarde, Rosario y exposición del Santísimo y cánticos de las Flores.

En San Agustín.—La asociación del Apostolado de la Oración consagra al Sagrado Corazón de Jesús, los cultos siguientes:

A las siete de la mañana habrá Misa de comunión.

A las once habrá Misa solemne con el Santísimo expuesto.

Por la tarde, á las siete y media, expuesto el Santísimo, se hará un devoto ejercicio con cánticos, plática y reserva.

En las Salesas.—A las seis y media de la mañana, Misa de Comunión general, y á las 6 y media de la tarde el ejercicio de los primeros viernes de mes.

Charada.

Es vegetal la primera,
ver la dos es mi ilusión
y puede una dos mi dicha
casarme con Asunción.

Solución á la anterior: HOR-CHA-TA

SERVICIO RÁPIDO

El Eco de Navarra

(Agencia Mencheta)
por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

La Cámara insular

El general Blanco telegrafía desde la Habana lo que sigue:

Gobernador general al ministro de Ultramar.

Tengo la satisfacción de participar á V. E. que acaba de verificarse, con toda solemnidad, la apertura de las Cámaras insulares.

El acto se ha llevado á cabo en medio del mayor orden y con gran concurrencia, habiéndose recibido en todas partes mi autoridad en medio de las pruebas del mayor respeto.

La escuadra yankee

El general Blanco dice en otro despacho:

«Aquí quedan solamente tres barcos de la escuadra americana, que desaparecieron hoy por barlovento.

El día ha transcurrido sin novedad.

Frente al puerto de Cárdenas se encuentra el grueso de la escuadra enemiga.

El vapor «Alfonso XIII»

El general Macías, Capitan general de Puerto Rico, telegrafía al ministro de Ultramar lo siguiente:

«No ocurre novedad en la isla.

En el momento en que comunico con V. E. hecho la noticia de la llegada del vapor correo Alfonso XIII, procedente de la Península.

El vapor entrará en el puerto á las once de la mañana.

El espíritu público en la isla es levantado, mostrando entusiasmo por la causa nacional.

Tengo gran confianza en la actitud del país.

Consejo

Se ha celebrado el Consejo de ministros presidido por la Reina.

El Sr. Sagasta ha pronunciado el discurso preliminar, haciendo el resumen de los principales hechos de la semana y de las jornadas parlamentarias.

Dijo que no había noticias de Filipinas.

El ministro de Ultramar leyó los telegramas de Blanco, respecto á la apertura de las Cámaras insulares.

También dió á conocer el despacho de Manila participando la llegada del vapor correo Alfonso XIII.

Este buque llevaba viveres, municiones y piezas del ejército.

El ministro de la Gobernación declaró que se había dado ya por dominados los motines que se habían producido en distintos puntos.

La Reina designó el día de mañana para reunirse á la Comisión de diputados que ha de presentar la contestación del Mensaje.

Se puso á la firma real una autorización para que el ministro de Hacienda pueda suspender los derechos arancelarios sobre los algodones de Francia.

También firmó la Reina varios nombramientos de cañoneros, no afectando ninguno de los nombramientos á Navarra.

Después celebraron los ministros consejo, acordándose, como es consiguiente, con grande interés, sobre los acuerdos tomados.

Comentarios

Es cierto, que menudean las censuras al ministro de Marina á quien se acusa de inercia é inoperancia en el importantísimo asunto de la organización de las divisiones navales.

En todo el mundo extraña que hayan pasado tantos días sin que la escuadra de Cabo Verde haya aumentado en su contingente ni se alistado en la segunda división naval.

En todo el mundo creía que aquellos buques iban seguidos inmediatamente del Pelejerías, algunos barcos de guerra, se ha sabido lo contrario, algunos, que la escuadra española de Cabo Verde no cuenta con más elementos que los que la componían hace un mes.

Se critica que se haya enviado com-

pletamente solo al vapor correo Alfonso XIII, con municiones y soldados, cuyo vapor ha sido una gran fortuna que llegara sin tropiezo á Puerto Rico.

No hay intervencion

Se ha desmentido oficialmente que las potencias piensan en intervenir para que la escuadra americana abandone las aguas de la bahía de Manila.

Noticias

Ha fallecido el Presidente de la Diputación provincial de Madrid conde de la Romera.

El ministro de Marina ha firmado el decreto llamando á los excedentes de cupo de la marina, para que cubran unidades de la escuadra.

El teniente de navío don Manuel Pasquin, hijo del exministro de Marina del mismo apellido, ha solicitado el mando del barco Joaquín Pílagos que se está armando en Cádiz.

El ministro ha accedido á la petición del joven marino, que saldrá de un momento á otro para hacerse cargo del estado del buque.

De Hong-Kong

Sigue sin recibirse noticias de Manila por estar interrumpido el cable entre Hong-Kong y Filipinas.

El Gobierno espera que el cónsul español en Hong-Kong comunicará noticias inmediatamente que llegue el vapor que se espera en aquel puerto, procedente de Manila.

El jefe de la escuadra

El almirante señor Cámara ha estado hoy á despedirse de la Reina, pues esta noche sale de Madrid con dirección á Cádiz, donde tomará el mando de la escuadra llamada de reserva que se está allí organizando.

Senado

El señor Allende Salazar ha pedido un estado de las acuñaciones de moneda de oro desde el año 1891 á la fecha.

El general Azcárraga ha reclamado datos respecto á las unidades armadas del ejército que se han enviado á Cuba en estos últimos años.

Pidió también antecedentes respecto á material de Sanidad, Ingenieros y Artillería.

El ministro de la Guerra contestó que complacería los deseos del general Azcárraga.

El general Correa leyó un proyecto de ley sobre llamamiento á activo y organización de la segunda reserva de las islas Canarias y de reclutas en depósito.

Juraron su cargo varios senadores, y se aprobaron algunos dictámenes de actas.

Y se levantó la sesión.

Los exámenes

Autorizadamente podemos afirmar que el ministro de Fomento está dispuesto á no modificar las fechas de los exámenes, señaladas en el decreto último sobre la materia.

Congreso

Se dió cuenta del fallecimiento del marqués de Sardoal, á cuya memoria dedican fraes cariñosas los señores Aguilera y Puigerverver.

Se acordó consignar en acta el sentimiento por la muerte de dicho marqués.

El marqués de Cabrinana pregunta si es cierto que Sagasta va á abandonar el poder y que le sustituye Montero Rios.

Pide, luego, se exijan responsabilidades al ministro de Marina por el desastre de Manila, y la retirada de Sagasta por su reconocida ineptitud para la gobernación del país.

Dijo, también, que debe exigirse responsabilidad á los ministros de la Guerra y Ultramar, y que aquella alcance, así mismo, al exministro de Marina señor Beránger.

Declaró que no presentaba una proposición incidental en la materia, por no encontrar media docena de diputados monárquicos capaces de firmarla.

Se aprobaron los dictámenes parciales de la comisión de presupuestos.

Los recargos aprobados no se hacen extensivos á las carnes y ganados.

El diputado republicano por Castellón, don Fernando Gaset, censura el bando de el capitán general de Madrid, calificándolo de contrario á la Constitución y anunció una interpelación sobre este asunto.

El ministro de la Gobernación promete contestarle.

Se reanudó el debate político interviniendo el señor Romero Robledo, quien ha dicho que á los intereses de la patria se han antepuesto los de partido.

Eos liberales han querido ser émulos de los conservadores, pues si estos concedieron á Cuba como cuatro los otros lo hicieron como diez, llegando hasta la autonomía.

Cánovas no la hubiera nunca otorgado si no iba precedida de la sumisión de los rebeldes.

La autonomía—ha dicho Romero—es un ataque á la unidad de la patria.

Después se extendió en consideraciones sobre política colonial é internacional pronunciando un discurso de grandísimas censuras para el partido liberal.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA.

	Día 4	Día 5
Deuda perpétua 4 por 100 inte	45.25	42.60
Idem id. 4 por 100 exte	60.80	60.75
Idem amortizable al 4 por 100.	34.45	32.30
Obligaciones de Aduanas.	67.50	65.25
Billetes de Cuba (1886).	34.00	32.75
Cubas nuevas.	45.75	42.25
Obligaciones de Filipinas.	00.00	30.00
Acciones del Banco de España.	276.00	278.00
Id. de la Tabacalera.	187.00	181.00
Camión con París.	111.00	114.00
Id. id. Londres.	00.00	54.50

En la Bolsa de París se ha cotizado el 4 por 100 exterior á 50.00.

Buenos Aires 4.—Oro, 263.80.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 5 (11 noche)

Sigue la charla

Continuando su discurso el Sr. Romero Robledo censura á Sagasta porque piensa cerrar las Cortes y suspender las garantías constitucionales.

Entra luego en otro género de consideraciones puramente personales, piñendo con ironía el poder para Silveira, criticando el modo de organizarse el partido de la union conservadora.

Dice que Silveira es partidario de la liquidación de Cuba; pero, quiere que lo hagan otros, para eludir él las consecuencias y responsabilidades.

Teme que el Gobierno suspenda en toda la nación las garantías constitucionales con objeto de obligar á los contribuyentes á que paguen los tributos sonados por el ministro de Hacienda, algunos de ellos irrealizables de todo punto en la práctica.

Termina el Sr. Romero Robledo aconsejando al Gobierno que confíe en el patriotismo de los españoles; pero que no abuse demasiado de su paciencia.

El Sr. Silveira se lamenta de que el Sr. Romero Robledo trate en breves y á la ligera asuntos graves en las circunstancias críticas porque pasa la patria.

Se duela, también, de que se hable de desavenencias y otras pequenezes personales en los actuales momentos.

Considera que Romero Robledo ha vertido sus afirmaciones en un momento de buen humor impropio del lugar y de la ocasión.

Juzga que es inadmisíble el programa de aquel hombre político.

En cambio, según Silveira, el programa de la union conservadora está llamado á transformar la política española.

La política de Romero es la que pone llanto en los ojos y miedo en el corazón.

Niega que Romero tenga soluciones políticas.

El partido de union conservadora representa un gran progreso en la sinceridad política.

Los liberales dice, llegaron al poder de una manera noble, sin sombras.

Desde el día en que Moret pronunció su discurso en Zaragoza adquirió Sagasta el compromiso de implantar la autonomía en Cuba, formando desde aquel momento un programa colonial distinto del sostenido por el señor Cánovas.

Una vez en el poder, hay que convenir que el partido liberal cumplió fielmente sus promesas.

Los conservadores nunca opinaron en este sentido; pero, deben advertir que ni pretenden la dictadura ni aconsejaron la suspensión de garantías; votarían esta última solamente en el caso en que creyeran necesario implantarla.

Añade que el programa de Romero Robledo se halla en desacuerdo con la política que fué sustentada por Cánovas.

Concluyó su discurso Silveira recordando que las primeras armas que esgrimió en el Parlamento las dedicó á la defensa del catolicismo.

El ministro de Estado respondiendo á alusiones declara que á las notas de los Estados Unidos, en tanto la estado al frente de su departamento, han sido contestadas con dignidad y energía.

El señor Armas Céspedes, diputado autonomista, defiende la implantación de la autonomía y censura en forma dura al Gobierno.

De Nueva York

Telegrafían de Nueva York que han zarpado de Nueva Orleans dos cruceros que conducen 400 mulas cogidas en los vapores Miguel Jover y Catalina que fueron apresados hace pocos días por la escuadra americana.

Se notan grandes defectos en la parte administrativa de las fuerzas concentradas para la expedición yankee á Cuba: los soldados sufren las inclemencias de la lluvia, el calor y el frío, sin abrigos ni mantas y careciendo de viveres.

Son muy frecuentes los actos de insubordinación en los barcos yankees, degenerando en muchas ocasiones en colisiones sangrientas.

Lo que se dice

Hoy se ha dicho en el salón de conferencias que obran en poder del Gobierno cartas habidas entre Calixto García y Estrada Palma y que fueron interceptadas por las tropas.

En dichas cartas se pinta la mala situación en que se encuentran los insurrectos en el mes de Marzo, y que hacían prever un próximo fin de la insurrección, de no haberse instado por los Estados Unidos esta inicua guerra.

Estrada Palma decía que no contra la Junta filibustera con recursos ni medios de proporcionarlos, porque cundía el desaliento y habían perdido los laborantes sus ilusiones.

Manila intomable

El general Primo de Ribera telegrafía desde Port-Said lo siguiente:

«Pueden destruir los yankees algunos pueblos indefensos en las costas de Filipinas; pero, apoderarse de Manila, no lo conseguirán jamás.»

Ojalá lo intentaran para gloria de España.»

Telegramas y Telefonemas

De Barcelona

5 (7 noche.)

El martes, á la madrugada, es esperado en este puerto el vapor correo de Filipinas

Leon XIII, en el que regresa el general Primo de Ribera.

Para muy pronto se anuncia el cierre de importantes fábricas—Roldós.

ULTIMA HORA

¿Cuáles serán?

Madrid 6 (1 madrugada)

Se ha hablado, también hoy, de que en el Consejo de ministros se ha acordado tomar determinadas iniciativas, de que se guarde gran reserva.

Dos barcos menos

Madrid 6 (2:10 madrugada.)

Un telegrama de Washington dice que el almirante Dowrey de la escuadra de Manila ha pedido refuerzos y un buque-hospital, añadiendo que han quedado inutilizados dos barcos de su flota.

Noticias

Madrid 6 (5 madrugada)

En Alcalá ha ocurrido un pequeño motín por los consumos.

En Oviedo reina normalidad.

En Gijón se han apaciguado los ánimos.

Se ha inaugurado en Barcelona el Certamen agrícola.

Siempre hay

existencia de últimas novedades en el ramo de objetos de escritorio, inmensa variedad en papeles de cartas en elegantes estuches desde 80 céntimos caja. Libros de comercio y cuadernos baratos. En devocionarios hay un gran surtido en diversas formas, pienes y encuendaciones á precios módicos.

No equivocarse: San Nicolás, 15 y 17

ROMAN VELANDIA

La única casa en Navarra para cartelería, programas y billeteaje para espectáculos públicos y toda clase de trabajos de imprenta. —8

Básculas

de todas potencias y tamaños, pesas, balanzas y romanas; en Pamplona en el acreditado taller de construcción de la calle de la Ciudadela, número 1, esquina de San Antón; casa fundada en 1863.

José Mouge, Ciudadela, 1. 10—5

Eugenio Eraso y C.ª

20—SAN NICOLAS—20

Ponemos en conocimiento del público que desde el día de hoy queda abierto el nuevo almacén de vinos, donde encontrarán ricos vinos de mesa y embotellados de las mejores bodegas de Arlazu y otras de la provincia.

También vendemos vinos en la Alhóndiga para dentro y fuera de la capital. 4—1

Nodrizas

Hay una de 18 años de edad y leche de 17 días, que desear criar en casa de los padres de la criatura.

Informarán calle de Curia, número 4, piso primero. 5—1

Dependiente

Hace falta uno de 17 á 18 años de edad en el Despacho de helados de la calle de Zapatería, número 55. 5—1

Venta de coches

Se venden un coche familiar en 2.000 pesetas; una tartana valenciana en 625 pesetas y una tartana familiar en 800 pesetas.

Informará D. Jacinto Puig Plaza del Castillo, núm. 26. 15—1

Liquidacion

Desde el lunes 9 del actú 1 hasta el 14 se sacarán á la venta los bastones, sombrillas y quitasoles, procedentes de la tienda del señor Nogué.

Los bastones se liquidarán en Casa del Optico, Chapitelá 21, y las sombrillas y quitasoles en la Camisería de Odon Rouzaut, Chapitelá 24. 6—1

Básculas

de todas potencias y tamaños, para el comercio y toda clase de industrias.

CAJAS DE HIERRO para guardar valores y libros de comercio. Especiales para particulares y corporaciones. Pídase diseño y precio de la clase que se desee á los Sres. Sanz y Compañía, Ledesma, 1, Bilbao. Se desean representantes con buenas referencias. 20—17

Especialidad de los ojos

EN BAYONA TODO EL AÑO.

Dr. Sous, medº Oculista, exgefe de clinica en París, exdiscípulo del Dr. Wecker.

LOS DOMINGOS EN HENDAYA.

Informarán en IRUN, Paseo de Colon. 21. 30—20

Grávalos

Estas aguas, idénticas á las de Santa Agueda, cuyo establecimiento se ha cerrado, son de efícamos resultados en el herpetismo, escrofulismo, afeciones de los aparatos respiratorio, digestivo y genito-urinario; en las anemias, clorosis, amenorrea, dismenorrea, esterilidad, dispepsias, etc.

Temporada oficial, de 15 de Junio á 15 de septiembre.

El coche espera en Alfaro la llegada del tren correo y se está en Grávalos á las doce del día. Grandes reformas en el balneario.—Capilla nueva.

6—11—17—22—27—31 6—1

Para guardar los trajes

de invierno, mandarlos á limpiar en la Tintorería de París, que con los procedimientos que se les aplican evitarán la polilla. Se linden y se limpian todas las prendas sin deshacerlas.

Sucursal en Pamplona, Camisería de Odon Rouzaut, Chapitelá 24.

Se hacen dos expediciones por semana. 6—1

Vapores-correos

para Montevideo y Buenos-Aires.

Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos. Para cargas, comisiones y giros dirigirse á Domingo Apeztegui plaza del Castillo, 58, 2. Pamplona.

Casa en Buenos Aires, Rivadavia, 1458. —9

La Gran Bretaña

Rebaja de precio en todos los artículos. 14—MAYOR—14. mt v d 8—5

Ocasion

Procedente de la Aduana de San Sebastian se ha puesto á la venta una selecta coleccion de guantes pura seda á precios muy reducidos. De la misma procedencia y en iguales condiciones se va á vender también una partida de abanicos japoneses última novedad.

En el comercio de Justo Gortari, Chapitelá, 5, esquina. 1 5 5 7 8 10 12 14 15 17 10—4

Arriendo de la posada

DE LECUMBERRI

El día 15 del corriente y hora de las diez de la mañana tendrá lugar la subasta de dicha posada por tiempo de cuatro años, bajo la postura de 800 pesetas anuales y condiciones que estarán de manifiesto en poder del que suscribe.—Bonifacio Ruiz. 8—5 p

Cepillos y escobones

Se venden y arreglan toda clase de cepillos y escobones. Estafeta, número 29, tienda. 6—5 p.

Venta de casa

Se vende la casa número 71 de la calle de Pellejerías de esta ciudad. Del precio y demás informarán, calle de San Miguel, núm. 20, 1. 8—5

Agua del Batueco

de Barañain.

Desde el 1.º de Mayo estará abierta dicha fuente para cuantas personas quieran hacer uso de ella. 8—7 p.

†

D. Javier Lopez
Y ASTRAIN
FALLECIÓ

EL DIA 2 DE MAYO DE 1898
á las ocho de la mañana
á los 35 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.

Su sobrino D. Doroteo Lopez y demás interesados

SUPLICAN á sus numerosos amigos y conocidos que sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir á los Funerales que en sufragio de la misma se celebrará hoy viernes 6 del corriente en la iglesia parroquial de San Lorenzo, á las ONCE de la mañana, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.
Pamplona 6 de Mayo de 1898.
Domicilio: Descalzos, 68, 1.º

Imprenta de EL ECO DE NAVARRA

DON FRANCISCO AYA BURGET
2.º Teniente del Regimiento infantería de la Constitución núm. 29
FALLECIÓ EL DIA 30 DE ENERO DE 1898
en el Hospital de Santiago de Cuba á consecuencia de heridas recibidas.
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Su padre el Comandante retirado D. Martín Aya Parra, hermanos doña Angela María, Esteban, Martín, Nieves, Mercedes, Emilio, Andrés y Sofía, hermano político don Martín Canals, tíos, primos, sobrinos y demás interesados

SUPLICAN á los que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitacion, encomiendan á Dios el alma del finado y se sirvan asistir á los Funerales que en sufragio de la misma se celebrará en la iglesia de Santo Domingo mañana sábado 7, á las ONCE de la mañana.

El duelo se despide en la iglesia.
Pamplona 6 de Mayo de 1898.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, a las dos horas de la noche al paciente. El agua puede conservarse sin perder su virtud.

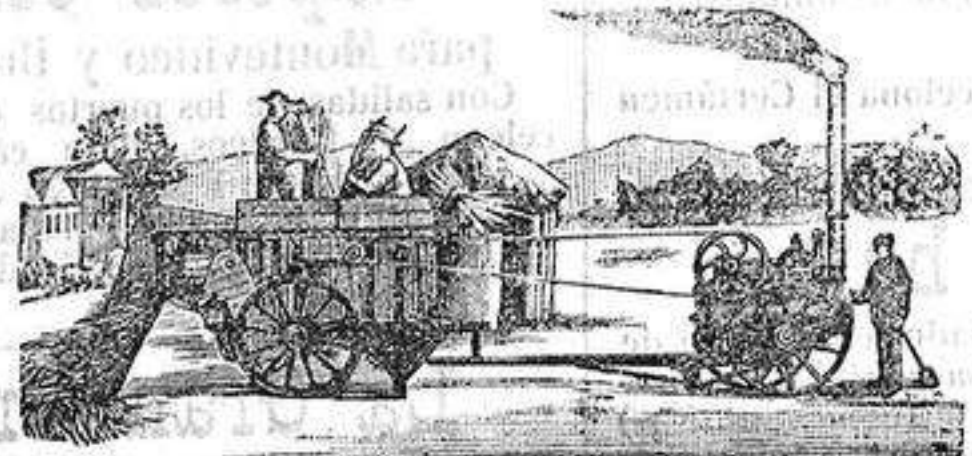
Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene una SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGSA.

NO MAS VELLO. POLVOS COSMETICOS DE FRANCIA. BORRILLI HERNANDEZ, ASILLO, 52, BARCELONA.

Locomóviles y Trilladoras

sobre 2 y 4 ruedas para terrenos montañosos ó pequeñas propiedades de campo.



Rendimiento máximo con gasto reducido de combustible. Construcción muy sólida, de poco peso y fácil transporte, aun sobre terrenos muy quebrados.

Diez y seis medallas de oro.—Quince medallas de plata.—Numerosos diplomas.—Medallas de bronce. Menciones, etc etc.—Concurso internacional de Pesaro, Medalla de oro para la mejor trilladora y Medalla del Ministerio de Agricultura y Comercio.

Turbinas y motores hidráulicos con rendimiento de 80 a 85 por 100. Reguladores para motores, compensaciones con freno, máquinas y calderas de vapor, especialidad para molinos de papel, elevación de aguas, instalaciones eléctricas, motores de gas.

Societá Italo-Svizzera di Costruzioni Meccaniche. Succesore Officina e Fonderia ED. DE-MORSIER, fundada en 1850 en Bologna (Italia). Premiada con las más altas menciones honoríficas en 37 Exposiciones y concursos.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK. ESTREMIAMIENTO. Purgativos, Depurativos y Antisepticos. Consta de GRANOS de Santé du docteur FRANCK.

Boca, garganta, voz

PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

Siempre dan resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Boca y Garganta, Tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, dificultad de tragar, fetidez de aliento, angustias, dolor, picor, sequedad, granulaciones herpéticas, etc.

Se recomienda muy especialmente a los cantantes, oradores, profesores, y a toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz.

Tienen la ventaja sobre sus similares, de que en su composición no entran sales minerales, que como el Clorato de potasa y otras debilitan las mucosas del Estómago.

Caja 4 pesetas. Depósito en Pamplona, Farmacia de Aguiña, Zapatería, 25 y d 48-26

Anuario del Comercio

DIRECTORIO DE LAS 400000 SEÑAS DE ESPAÑA Y PORTUGAL

Vigésima edición, 1898. (BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con 22 mapas de provincias de España. Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PUBLICA POR REALES ORDENES. Obra útil e indispensable para todos.

Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios

El Anuario del Comercio lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

- 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, institutos, etc. 2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio e industrias y calles. 3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas o lugares, incluyendo en cada uno: una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. 4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación. 5.º Cuba, Puerto Rico e Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio e industria. 6.º Estados Hispano-Americanos divididos en: América Central: Costa-Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana. América del Norte: México. América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana. 7.º Reino de Portugal y sus colonias. 8.º Sección Extranjera. 9.º Sección de anuncios, con índices. 10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués. 11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal. 12. Índice general.

PRECIO 25 PESETAS. Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Bailliere e Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Arriendo de molino

Se arrienda el molino harinero de la villa de Mañeru. Para sus condiciones dirigirse a don Ezequiel Seminario, vecino de dicha villa. 15-15

Venta

A voluntad de su dueño se vende la casa-venta denominada de Benito, a dos kilómetros de esta capital. Para más pormenores, dirigirse a don Gabriel Sarasa, calle de San Nicolás, 44 y 46, almacén. 4-4 (a)

Las Píldoras de DEHAUT. Personas que con ellas se purgan, cuando lo necesitan. No toman el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té.

ENSEÑANZA DE LA MUJER



Academia especial de corte y confección. METODO DE OCHARAN. DON LUCAS DE OCHARAN. Profesor de esta sistema en España y Ultramar.

Doña Eduvigis Gil de Ramirez

San Anton, 65, 1.º—PAMPLONA—San Anton, 65, 1.º

Útil y fácil de aprender este grandioso Método por su novedad. Dos medallas para señora y una para niños basta para que la prenda que se desea hacer salga toda con exactitud, con solo 15 lecciones.

VINAS AMERICANAS DE Marcial Ombrás (propietario). Avenida del Ferrocarril, Figueras (Gerona). Barbados y estacas en venta, por millones. Precios reducidos y autenticidad garantizada. Cincuenta millones de estacas, un millón de barbados.

Permanente nitrate committee

Delegacion Hispano-Portuguesa

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en horticultura y jardinería por el doctor don Maximiliano Weitz, secretario de la Delegación «Der Vereingten Salpeter Producenten».

El estiercol y los abonos minerales en horticultura—Experiencias verificadas en Inglaterra por el Dr. don Bernardo Dyer.

El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos, en la vid y en los árboles frutales por el doctor Grandeaun, precedido de una reseña sobre la nutrición de la planta según los modernos conocimientos.

Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos publicados por el Permanent Nitrate Comitée de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos.

El Permanent Nitrate Committee no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos no son intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está a disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, flete, y demás antecedentes requeridos para el comercio del «Nitrato de sosa.»

PÍLDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY. JUSTAMENTE RENOMBRADOS. LAS PÍLDORAS EL UNGÜENTO. Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado, del estómago, de los riñones e intestinos y son de un valor inapreciable en todos los trastornos que afectan a los riñones y a los intestinos.

Ninguna ANEMIA resiste a la HEMOGLOBINA de V. DESCHIENS. VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA. De venta en la Farmacia de D. Valentín Marquina, calle de Bolserías 5 y ueva 1, y en todas las farmacias de la capital.

Rob Lechaitz. Gran número de medallas de Oro y Diplomas de Honor. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. ROJA VEGETAL Y ZARZAPARILLA. ROJA CONCENTRADA. Para encargos en Navarra, CASIANO DIAZ—Pamplona.

BERNARDINO LARRAMENDI GRABADOR EN METALES Y Fabricante de sellos en metal y caotitico. Calle de la Estación núm. 2 VITORIA. Gran surtido de toda clase de sellos para el comercio, oficinas, eclesiásticas, civiles y militares, esecudos heráldicos, etc. etc. Sellos para hacer hoctas, cajas y tintas para sellos y manifiesto la topa. Se pueden hacer los encargos a D. Casiano Diaz, 2, Vitoria, 17, Pamplona, y serán servidos con puntualidad y a precios sumamente económicos.

CHOCOLATES Y CAFES (DE LA) COMPAÑIA COLONIAL. TAPIOCAS Y THÉS. 38 recompensas industriales. Depósito general, calle Mayor, números 18 y 20—MADRID

LA CATALANA SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA. Capital y reservas: 30.000.000. Director gerente: D. Fernando de Delás, exdiputado a Cortés Abogado y Propietario. Sinistros pagados hasta 31 de Diciembre de 1896: 4.413 valor en Plas. 5.803.943.11. Capitalitos asegurados en 31 de Diciembre de 1896: 507.741.848.06. Esta gran compañía que tiene asegurados 102 edificios a la Exema. Diputación de Navarra además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su caudal social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, a cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.